

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN
SERD-DMPPE-002**

**INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL MONTO DE \$ 820. 957,00 EN LA
DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DEPORTES**

I. ANTECEDENTES

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4675-O de 09 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, mediante el cual informa:

[...] me permito certificar que la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria No. 008, llevada a cabo el día jueves 09 de noviembre de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: "1.- Continuación del tratamiento del proyecto de Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2024, para lo que se requiere la comparecencia de las siguientes autoridades: a) Sector Educación: comparecencia del Señor Secretario de Educación; b) Sector Seguridad: comparecencia de la Señora Secretaria de Seguridad, conjuntamente con el Señor Gerente General EP EMSEGURIDAD; c) Sector Movilidad: comparecencia del Señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito."; resolvió:

"Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte presente la justificación de la reducción del monto de \$ 820. 957,00 en la dependencia de la Dirección Metropolitana de Deportes en el plazo máximo de dos días".

II. RESPUESTA

El presupuesto 2024 se definió en función del techo presupuestario que define la Administración General y prioridades que establece la Secretaría General de Planificación. Además, se valora la real capacidad de ejecución de las direcciones, sabiendo que, como establece la norma, a mediados del año, se permiten ajustes con los que se pueden hacer asignaciones adicionales, en caso de ameritar.

Elaborado por	Santiago Guerrero	Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento de la Educación	2023/11/13	
Revisado y Aprobado por	Isabel Salvador	Secretaria de Educación, Recreación y Deporte	2023/11/13	